

CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)

Referencia: CAASD-LPN-04-2018

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

En fecha dieciocho (18) de septiembre del año dos mil Dieciocho (2018) se dio por terminado el proceso de evaluación de la oferta presentada para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional para Contratación de Supervisión Red Principal e Interceptores del Subsistema Mirador Norte (La Zurza) Primera Etapa, referencia CAASD-LPN-04-2018, la cual abarca los siguientes lotes:

- a. Ing. Yoni Batista, Enc. Director de Hidrología y Medioambiente
- b. Ing. Giordano Mancebo, Director UEP
- c. Ing. Jhonny Terc, Representante Unidad de Coordinación General de Supervisión

Procedimiento de Evaluación:

Visto el Acta de aprobación del informe de evaluación diecisiete (17) de septiembre del año dos mil Dieciocho (2018) del Procedimiento de Licitación Pública Nacional para Contratación de Supervisión Red Principal e Interceptores del Subsistema Mirador Norte (La Zurza) Primera Etapa, referencia CAASD-LPN-04-2018, , en el cual el Comité de Compras concluyo:

 Habilitar a la Sociedad Acueductos y Alcantarillados, SRL para la apertura del Sobre B, los Trabajos descritos en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional para Contratación de Supervisión Red Principal e Interceptores del Subsistema Mirador Norte (La Zurza) Primera Etapa, referencia CAASD-LPN-04-2018.

Esta comisión dio inicio al proceso de evaluación de acuerdo con lo establecido en el Acápite 3.8 Evaluación Oferta Económica confirmando el cumplimiento de los documentos requeridos en la Sección II, acápite 2.15 Documentación a presentar Sobre B, resultando lo siguiente:





_	Acueductos y Alcantarillados, SRL
2.15 Documentos a Presentar sobre B	Acueductos y Alcantarmados, one
A) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con tres (03) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la	Cumple
compañía. B) Presupuesto	Cumple
C) Análisis de Costos Unitarios (con el ITBIS transparentado en la partida materiales y equipos)	Cumple
Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Póliza de Fianza, por el uno por ciento (1%) de su oferta económica. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.7 del presente Pliego de Condiciones	Cumple

Posteriormente la Comisión Evaluadora procede a detallar el análisis de los documentos recibidos en función de la Aplicación del Criterio indicado en los acápites 3.8 y 3.9 de los pliegos de condiciones específicas:

Acueductos y Alcantarillados, SRL

Este oferente presentó el Formulario Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), donde se evidencia que **Acueductos y Alcantarillados**, **SRL** realiza una oferta económica por valor de Treinta y Nueve Millones Quinientos Veinticinco Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$39,525,000.00), a continuación, las calificaciones obtenidas:

Evaluación Oferta Económica	Puntos	Acueductos y Alcantarillados, SRL
as a section (valor RD \$)	100	39,525,000.00
Oferta Económica (valor RD \$) Total, Puntuación Oferta Económica	100	100
Evaluación Combinada (C2=0.30)	30	30

Una vez obtenidos los resultados de las evaluaciones tanto Técnica como Económica, la Comisión Evaluadora procedió a aplicar el criterio descrito en el acápite 3.9 Evaluación Combinada: Oferta Técnica y Oferta Económica Resultado lo siguiente:







EVALUACION COMBINADA	Puntuación Máxima	Acueductos y Alcantarillados, SRL
Evaluación Combinada C1	70	66.5
Evaluación Combinada C2	30	30
Calificación Final	100	96.5

Conclusión

Luego de haber realizado la validación de los documentos exigidos en el acápite 2.15 sobre Documentación a Presentar (Sobre B) de las ofertas habilitadas según el Acta de aprobación del Informe de Evaluación Técnica, y luego haber evaluado la oferta económica conforme lo estipula el Pliego de Condiciones Específicas esta Comisión Evaluadora recomienda al Comité de Compras y Contrataciones proceder con la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional para Contratación de Supervisión Red Principal e Interceptores del Subsistema Mirador Norte (La Zurza) Primera Etapa, referencia CAASD-LPN-04-2018 como sigue:

 Adjudicar a Acueductos y Alcantarillados, SRL el Lote 1, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional para Contratación de Supervisión Red Principal e Interceptores del Subsistema Mirador Norte (La Zurza) Primera Etapa, referencia CAASD-LPN-04-2018, por valor de Treinta y Nueve Millones Quinientos Veinticinco Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$39,525,000.00).

Por la comisión evaluadora

Ing. Yoni Bayista,

Director de Hidrología Medioambiente

Ing. Gjordano Mancebo,

Director UEP

Ing. Jhonny Terc,

Representante Unidad de Coordinación General de Supervisión

Dado en la ciudad de Santo Domingo a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).